# 1. INDICADOR DE LUGAR / NOMBRE DEL AERÓDROMO

# SKSM - SANTA MARTA

Simón Bolívar

### 2. DATOS GEOGRAFICOS Y DE ADMINISTRACION DEL AD

Coordenadas ARP: 11 07 10.88 N 074 13 50.30 W Distancia y dirección a la ciudad: 16.5 Km. Elevación: 6,85 m / 22,47 ft Temperatura de referencia: 33,7 °C

Declinación magnética: 006° 59' W / 2009

Administración: Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil Dirección: Aeropuerto Internacional Simón Bolívar - Santa Marta Teléfono: DDN 0X5 - 4320602 - TWR 4322429 - ARO 4322442

Fax: 4224130 AFS: SKSMYDYA - SKSMYDYX Tránsito autorizado: IFR / VFR

Observaciones: Departamento Magdalena.

### 3. SERVICIOS. HORAS DE OPERACION

Aeropuerto: 1100 - 0400 Aduana e Inmigración: 1100 - 0400 Médicos y sanidad: 1100 - 0400

AIS/ARO: 1100 - 0400 MET: 1100 - 0400 ATS: 1100 - 0400

Abastecimiento de combustible: 1100 - 0400

Seguridad: 1100 - 0400

**Observaciones:** Horario de operación prorrogable.

# 4. SERVICIOS INSTALACIONES DE ASISTENCIA EN TIERRA

Instalaciones para el manejo de carga: A cargo de las empresas

aéreas

Tipos de combustible: AVGAS 100/130, JET A-1

Tipos de lubricantes: A ESHEL w 100

Capacidad de reabastecimiento: Camión cisterna de 5.400 gls

Espacio disponible en hangar: No

**Instalaciones para reparaciones:** Servicios menores para todo tipo de

aeronave

Observaciones: NIL

### 5. INSTALACIONES PARA PASAJEROS

Hoteles: En la ciudad Restaurantes: 1

Transporte: Autobuses y taxis

Instalaciones médicas: Enfermería y Primeros auxilios

Banco: No Oficina postal: Sí Información turística: Sí Observaciones: NIL

### 6. SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIO SALVAMENTO

Categoría: 6

Equipo de salvamento: No

Capacidad para retirar aeronaves inutilizadas: A cargo de las

empresas aéreas o propietarios de las aeronaves

Observaciones: Capacidad total de descarga 6.804 Lt/min

### 7. REMOCION DE OBSTACULOS

Equipos: No

Prioridad de limpieza: No Observaciones: NIL

## 8. DETALLES DEL AREA DE MOVIMIENTO

Plataforma: Superficie: Asfalto

Resistencia: PCN 69/F/A/X/T

Calles de rodaje: Anchura: 22 m

Superficie: Asfalto

Resistencia: PCN 69/F/A/X/T

Posiciones de comprobación:

VOR: No INS: No

Altímetro: Plataforma principal.

Observaciones: NIL

### 9. SISTEMAS Y SEÑALES DE GUIA DE RODAJE

Sistema de guía de rodaje: Pintura

Señalización de RWY: Pintura blanca en le eje Señalización de TWY: Pintura amarilla en le eje

Observaciones: NIL

# 10. OBSTACULOS

En áreas de aproximación y despegue: Sí

RWY: 01/19

Obstáculo: (1) Mástil de 60 ft

(2) Banda transportadora de carbón.

Localización: (2) A 120 m del umbral 01 fuera de la trayectoria de

aproximación.

Señalización: Iluminada

**Observaciones**: (1) Ejercer precaución en aproximación final y despegue.

## 11. SERVICIO METEOROLOGICO PROPORCIONADO

Oficina MET: IDEAM Horario: 1100 - 0400 TAF/ Periodo de validez: No Pronostico de aterrizaje: No

Información: METAR, SPECI, SYNOP, CLIMAT

Documento de vuelo: No Idioma: Español, Ingles

Cartas: No

**Equipo suplementario**: Estación Meteorológica Automática

Dependencias ATS atendidas: TWR

Información adicional: No Observaciones: NIL

AIS COLOMBIA AIRAC AMDT 27/11

# 12. CARACTERISTICAS FISICAS DE LA PISTA

DWW	Orientación	DIM	Localización	Elevación	D	imensiones	Superficie		
RWY	DEG	(m)	THR	THR (m/ft)	SWY	CWY	Franja	Resistencia - ACN/PCN	
01	006	1.700 x 40	11 06 43,20 N 074 13 49,70 W	2,40 7,90	No	No	1.820 x 80	Asfalto	
19	186	1.700 x 40	11 07 38,65 N 074 13 50,90 W	6,85 22,50	No	No	1.820 x 80	69/F/A/X/T	
Observa	ciones: NIL								

Perfil: No

# 13. DISTANCIAS DECLARADAS

RWY	TORA (m)	TODA (m)	ASDA (m)	LDA (m)
01	1.700	1.700	1.700	1.700
19	1.700	1.700	1.700	1.700

# 14. LUCES DE APROXIMACION Y DE PISTA

RWY	АРСН	PAPI <sub>(1)</sub> APAPI <sub>(2)</sub>	REIL Identificadoras de fin de pista	RTHL Umbral de pista	RTZL Zona toma de contacto	RCLL Eje de pista	REDL Borde pista	RENL Extremo pista	STWL Zona de parada
01	No	(1) 3° MEHT 46 ft (1) 5,24 %	No	Verdes	No	No	Blancas y Amarillas	Rojas	No
19	No	(1) 3° MEHT 58 ft (1) 5,24 %	No	Verdes	No	No	Blancas y Amarillas	Rojas	No
Observa	Observaciones: NIL								

15. OTRAS LUCES, FUENTE SECUNDARIA DE ENERGIA

ABN	WDI (1) LDI (2)	TWY	Plataforma	Fuente secundaria	Observaciones
Sí	(1) 1 cerca THR 19 (1) 1 cerca THR 01 (2) 1 cerca TWY A	Azules	Faros de iluminación	Planta eléctrica	NIL

16. ZONA PARA ATERRIZAJE DE HELICOPTEROS

Localización	Elevación	Dimensiones SFC/Resistencia Señales TLOF y de FATO	BRG Geográfica y MAG de FATO	o declarada		Observaciones
No	No	No	No	No	No	NIL

AIRAC AMDT 26/11 AIS COLOMBIA

### 17. ESPACIO AEREO ATS

DENOMINACION Y LIMITES LATERALES	LIMITES VERTICALES	CLASE DE ESPACIO AEREO	UNIDAD RESPONSABLE IDIOMA	ALTITUD DE TRANSICION
Santa Marta CTR:  Circulo de 5 NM de radio centrado en el ARP 11 07 11 N 074 13 51 W.	<u>2.000 ft</u> AGL	D	SIMON BOLIVAR TWR ES	18.000 ft

### 18. INSTALACIONES DE COMUNICACIONES ATS

Servicio	Distintivo Ilamada	Frecuencia	HR	Observaciones
TWR	Simón Bolívar TWR	118.7 MHz	1100 - 0400	NIL
APP	Barranquilla APP	119.1 MHz	1100 - 0400	

### 19. RADIOAYUDAS PARA LA NAVEGACION Y EL ATERRIZAJE

Instalación (VAR)	ID	FREQ	HR	Localización	Elevación	Observaciones
VOR	STA	116.60 MHz	H24	10 57 43 N 074 14 10 W	34.02 ft	Cobertura 100 NM
DME	STA	CH 113 X	H24	10 57 43 N 074 14 10 W		Cobertura 150 NM

### 20. REGLAMENTACION LOCAL

### Parqueo de aeronaves en zona de abastecimiento combustible.

Está prohibido el estacionamiento de aeronaves en la posición de abastecimiento de combustible, para fines diferentes al suministro del mismo. Tan pronto como termine el tanqueo, las aeronaves deben ser retiradas de esta posición.

### Ejercer precaución por entrenamientos recurrentes de helicópteros en la Pista 19/01.

Posición normal para el inicio de maniobras:

- Zona de seguridad definida por la Pista 19/01;
- Calle rodaje Alfa y
- Calle rodaje Bravo.

# Operación de aeronaves en Parque Ciudad Perdida

Las aeronaves que requieran operar en el Parque Ciudad Perdida ubicado en la Sierra Nevada de santa Marta, deberán contar con la autorización por escrito del ICANH (instituto Colombiano de Antropología e Historía), especificando fecha de vuelo y compañía y tramitar ante la Aeronáutica Civil la respectiva autorización.

Las aeronaves que requieran operar en el Parque Ciudad Perdida, deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas, con el fin de minimizar los daños que pudieran ocasionar a las terrazas arqueológicas que sirven de helipuerto ocasional:

Helicópteros cuyo peso total (con pasajeros o carga) no exceda las 10500 libras y cuyo tren de aterrizaje sean patines (skids). Por ejemplo: Hughes 500, Bell Ranger 206 LR, Huey UH-1H, Huey II, etc.

Se prohibe la operación de vuelos comerciales.

### 21. PROCEDIMIENTOS DE ATENUACION DE RUIDO

# Normas sobre abatimiento de ruido y protección en plataforma.

Por razones de seguridad y a fin de evitar el alto nivel de ruido de las aeronaves, se establecen procedimientos de remolque:

- Toda aeronave Jet, debe ser remolcada desde su posición de estacionamiento de la plataforma de pasajeros, hasta el sitio que determine la torre de control.
- En todos los casos, la torre autorizará primero el remolque con turbinas apagadas y en el sitio determinado, autorizará la puesta en marcha de las mismas.
- Queda prohibido hacer cualquier clase de prueba funcional de motores o turbinas en los respectivos puntos de estacionamiento. Cuando por razones técnicas sea necesario hacerlo, se debe coordinar previamente con la torre de control, quien definirá el sitio adecuado para realizar las pruebas.
- 4. Los directores de operaciones de vuelo y los jefes de mantenimiento de las empresas aéreas serán responsables de hacer cumplir esta norma instruyendo adecuadamente a sus tripulantes y personal en tierra.

# 22. PROCEDIMIENTOS DE VUELO

### MINIMOS ESTANDAR DE DESPEGUE

Aviones de uno o dos motores 1600 m de visibilidad

Aviones de tres o más motores 800 m de visibilidad

# REQUISITOS OPERACIONALES PARA MANIOBRAS DE DESPEGUE CON MINIMOS INFERIORES AL ESTANDAR

- 1. Luces de borde de pista (REDL) en servicio.
- Luces de eje de pista (RCLL) en servicio, ó, Marcas de eje de pista (RCLM).

AIS COLOMBIA AIRAC AMDT 25/11

AD 2 – SKSM 4
04 JUN 09
COLOMBIA

Visibilidad: 500 m Techo de Nubes: 0 FT

### NOTA 1:

Para la utilización de los mínimos de despegue inferiores al estándar se deberá contar con:

- a) El correspondiente permiso de la Secretaría de Seguridad Aérea de la UAEAC.
- b) Un procedimiento de salida instrumental para falla de motor después de V1, aprobado por la Dirección de Servicios a la Navegación Aérea y/o la Secretaría de Seguridad Aérea de la UAEAC .
- c) Un aeródromo de alternativa de despegue:
  - Bimotores: A no más de una (1) hora del aeropuerto de salida a velocidad de crucero normal en aire calmado con un motor inoperativo.
  - Aeronaves de tres (03) o más motores: a no más de dos (02) Horas del aeropuerto de salida a velocidad de crucero normal en aire calmado con un motor inoperativo.

### NOTA 2:

Las aeronaves monomotores operaran con 2500 m de visibilidad y 1000 FT de techo de nubes.

## 23. INFORMACION SUPLEMENTARIA

Ejercer precaución debido a concentración de aves en inmediaciones del aeródromo

AMDT 16/09 AIS COLOMBIA

PLANO DE AERÓDROMO - OACI

ARP 011°07'10.88"N 074°13'50.30"W

ELEV 6.85 m 22.47 ft TWR 118.7

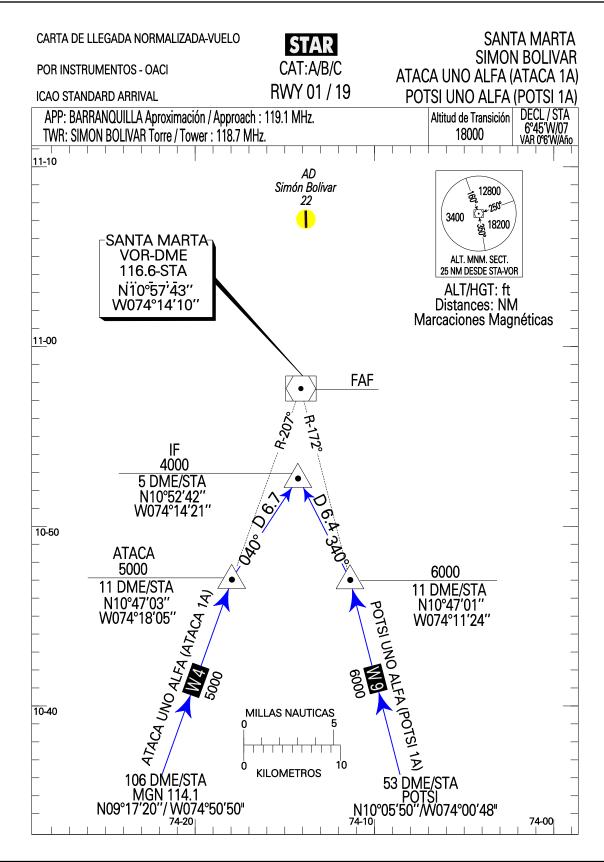
SANTA MARTA/ SIMON BOLIVAR

	DIDECOIS	Ι		
RWY	DIRECCION MAG	THR	RESISTENCIA	
01	006	011°06'43.20"N 074°13'49.70"W	69/F/A/X/T	
19	186	011°07'38.65"N 074°13'50.90"W	ASFALTO	ELEV: 6.85 msnm
	ELEVACIONE LAS MARCA  VAR. 006*59'W/2009  REGIME	RODAJE ANCHO S Y DIMENSIONES CIONES SON MAG	S EN METROS	ELEV: 2.40 msnm 7.90 ft PAPI  ELEV: 2.40 msnm 7.90 ft Metros  Discharge Papi  ARP  ELEV: 2.40 msnm 7.90 ft Metros  Discharge Papi  ELEV: 2.40 msnm 7.90 ft Metros
	19	<del></del>	ZIJDAS LIJMINOS	SEÑALES RWY 01/19  SEÑALES RWY 01/19  SAS RWY 01/19 Y CALLES DE RODAJE
	VE	A RDE ← ← → ROJO	AZUL	ROJO + VERDE METROS  0 100 300 500
			LUCES (	E BORDE BLANCO

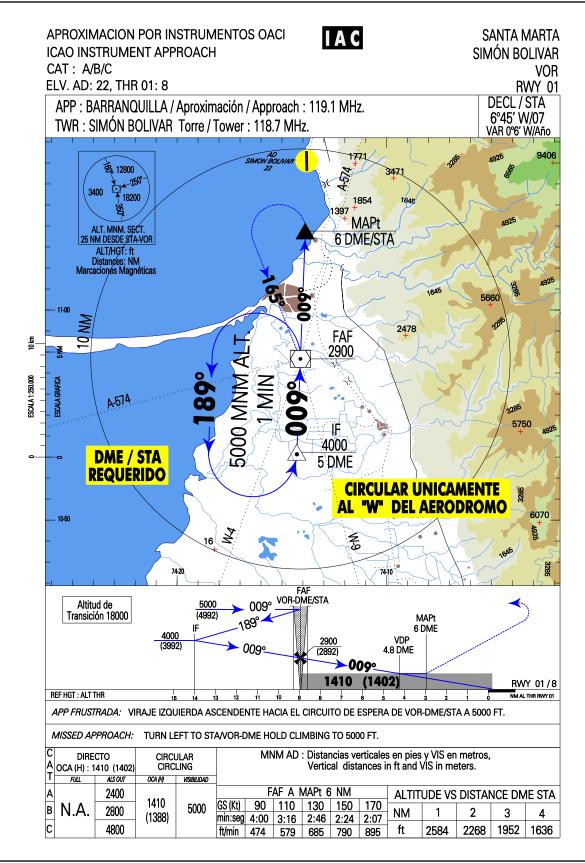
AIS COLOMBIA AMDT 18/09

SID CARTA DE SALIDA NORMALIZADA-VUELO SANTA MARTA POR INSTRUMENTOS - OACI SIMÓN BOLIVAR CAT: A/B/C/D RWY 01 / 19 ICAO STANDARD INSTRUMENT DEPARTURE Altitud de Transición DECL / STA APP: BARRANQUILLA Aproximación / Approach : 119.1 MHz. 6°45'W/07 18000 TWR: SIMÓN BOLIVAR Torre / Tower: 118.7 MHz. VAR 0°6'W/Año BARRANQUILLA UNO CHARLIE (BAQ 1C) 12800 MAGANGUE UNO CHARLIE (MGN 1C) 愈 ₹ 250° -11-20 MAGANGUE UNO DELTA (MGN 1D) 3400 18200 POTSI UNO BRAVO (POTSI 1B) ALT. MNM. SECT. 25 NM DESDE STA-VOR SANTA MARTA ALT/HGT: ft VOR-DME Distances: NM 116.6 - STA Marcaciones Magnéticas N10°57'43" W074°14′10′ 5500 **11 DME** N10°56'25" 11-00 W074°25'16" BARRANQUILLA UNO CHARLIE 270° MAGANGUE UNO DELTA IMGN 1D) POTSI UNO BRAVO (POTSI 1 2500 MAGANGUE UNO CHARLIE (MGN 1C) BAQ / 113.7 N10°47′48" W074°51′37" MILLAS NAUTICAS ٨ 10 20 **KILOMETROS** 10-40 包 **POTSI** MGN / 114.1 N09°17′14" W074°50′49" N10°05'50" W074°00'48" 74-40 74-00 74-30 74-10 DESCRIPCIÓN DESPEGANDO RWY 01: Iniciar un arco DME/STA de 11 NM hasta interceptar Radial 270° del VOR/STA, luego proceder vía ruta asignada. DESPEGANDO RWY 19: Proceder al VOR-DME/STA para cruzarlo 2500 ft o superior y proceder vía ruta asignada, manteniendo el gradiente mínimo de 5% hasta alcanzar el mínimo de ruta. Gr. ( % ) 90 150 180 Kts 120 210 230 1063 pies/min PDG 5.0 456 607 760 911 1165

AIS COLOMBIA AIRAC AMDT 23/11



AIS COLOMBIA AIRAC AMDT 23/11



AIS COLOMBIA AIRAC AMDT 23/11